

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BMV INMOBILIARIA S.A

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de abril de 2018, a las 16h30, en las oficinas de Casabaca S.A - Agencia Plaza Rancho, ubicadas en la calle Eugenio Espejo N°2410 Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúne el accionario de la compañía según el siguiente cuadro:

Nombre del Accionista	Accionista representado por	N° acciones	Porcentaje accionarial	Valor de acciones
Gonzalo Francisco Baca Cobo	Luis Antonio Baca	33.120	1%	\$ 33.120
Olga Baca Moscoso	Luis Antonio Baca	23.280	1%	\$ 23.280
María de Lourdes Baca Samaniego	Luis Antonio Baca	36.000	2%	\$ 36.000
Martha Patricia Baca Samaniego	Luis Antonio Baca	18.240	1%	\$ 18.240
Claudio Enrique Cobos Baca	Luis Antonio Baca	19.920	1%	\$ 19.920
Héctor Alberto Cobos Baca	Luis Antonio Baca	19.920	1%	\$ 19.920
María de Lourdes Cobos Baca	Luis Antonio Baca	19.920	1%	\$ 19.920
Comproact S.A.	Luis Antonio Baca	165.600	7%	\$ 165.600
Corporación Casabaca Holding	Luis Antonio Baca	1.224.000	51%	\$ 1.224.000
Juan Francisco Merino Monje	Jeanneth Sánchez	360.000	15%	\$ 360.000
Silvermate S.A.	Jeanneth Sánchez	240.000	10%	\$ 240.000
Santiago Oswaldo Vivanco Freile	Jeanneth Sánchez	240.000	10%	\$ 240.000
Total		2.400.000	100%	\$ 2.400.000

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actuando para tal efecto como Presidente la compañía Comproact S.A., representada legalmente por el señor Fabián Baca, y como Secretario el señor Juan Francisco Merino. Se encuentran presentes en la Junta los señores accionistas: Gonzalo Baca Cobo, Enrique Cobos Baca, Diego Baca y Santiago Vivanco.

Los accionistas que representan la totalidad del capital social acuerdan, por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Representante Legal
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del 2017.
3. Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa 2017.
4. Revisión, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017.
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de honorarios.
8. Conocimiento del informe anual del Oficial de Cumplimiento sobre el Lavado de Activos y financiamiento al Terrorismo.
9. Conocimiento de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

1. Lectura y aprobación del informe de Representante Legal

A continuación el señor Presidente, pone a consideración el primer punto del orden del día y concede la palabra al señor Juan Francisco Merino, quien da lectura a su informe del año 2017, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del 2017

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el segundo punto del orden del día y concede la palabra al señor Gerente, quien da lectura al informe del Comisario; el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa 2017

Se anuncia el siguiente punto del orden del día y se concede la palabra al señor Juan Francisco Merino quien da lectura a la parte pertinente del informe de los Auditores Externos, el cual después de ser leído es aprobado por unanimidad.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2017

Se anuncia el siguiente punto del orden del día, toma la palabra el señor Juan Francisco Merino y solicita un receso para la lectura y revisión de los Estados Financieros, moción que los señores accionistas aprueban; posteriormente se pone a consideración los Estados Financieros a lo que los señores accionistas aprueban por unanimidad.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

Acto seguido, se pone a consideración el quinto punto del orden del día; el Presidente presenta a los accionistas un cuadro en donde se indica que el saldo de utilidad neta del ejercicio económico del año 2017 antes de Participación de trabajadores e impuestos fue de USD 4'688.088,70; Reserva Legal USD 309.249,46, quedando una Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 2'783.245,18. El señor Fabián Baca propone que se reparta el valor de \$1'500.000,00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL 00/100 DOLARES) a los accionistas y la diferencia sea transferida a las cuentas de reserva legal y reserva facultativa; moción que es aprobada por unanimidad.

6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones.

Se da a conocer el siguiente punto del orden del día, toma la palabra el señor Santiago Vivanco quien mociona nombrar al señor Jaime Tapia para Comisario Principal y la señorita Diana Cárdenas como comisario suplente para el año 2018, con una retribución de US\$200.00 (doscientos 00/100 dólares), moción que es aprobada por unanimidad.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de honorarios.

El señor Presidente pone a consideración el séptimo punto del día que trata sobre la contratación de la empresa que realizara la Auditoria Externa de la compañía se informa que al ser la empresa del sector de Interés Pública debe cambiar de empresa auditora por lo que los accionistas deliberan y deciden encargar al Directorio se encargue de seleccionar a la empresa auditora y negociar sus honorarios.

8. Conocimiento del informe anual del Oficial de Cumplimiento sobre el Lavado de Activos y financiamiento al Terrorismo.

Continuando con el orden del día, el señor Presidente, pone a consideración el siguiente punto concediendo la palabra al señor Juan Francisco Merino quien da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento, el mismo que es aprobado por unanimidad.

9. Conocimiento de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos

Para concluir, el señor Presidente, anuncia el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Juan Francisco Merino, quien indica que cumpliendo con la Ley vigente del lavado de activos en el Ecuador, se procedió con la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos financiamiento del Terrorismo y otros delitos; ejemplares que son entregados a los accionista; se concede un receso para su lectura. Posteriormente los accionistas confirman haber leído el documento y lo aprueban por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones, siendo las 17h30, el Presidente da por terminada la Junta.



COMPROACT S.A.
Fabián Baca Cobo
Presidente del Directorio



JUAN FRANCISCO MERINO
Secretario - Gerente General



GONZALO BACA COBO
Accionista – Representado por
Sr. Luis Antonio Baca



OLGA BACA MOSCOSO
Accionista – Representado por
Sr. Luis Antonio Baca



MARÍA DE LOURDES BACA S.
Accionista – Representada por
Sr. Luis Antonio Baca



MARTHA PATRICIA BACA S.
Accionista – Representada por
Sr. Luis Antonio Baca

ENRIQUE COBOS BACA
Accionista – Representado por
Sr. Luis Antonio Baca

ALBERTO COBOS BACA
Accionista – Representado por
Sr. Luis Antonio Baca

COMPROACT S.A.
Accionista – representado
Sr. Luis Antonio Baca

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A
Accionista – Representado por
Sr. Luis Antonio Baca

JUAN FRANCISCO MERINO
Accionista – Representado por
Sra. Jeanneth Sánchez

SILVERMATE S.A.
Accionista – Representado por
Sra. Jeanneth Sánchez

SANTIAGO VIVANCO F.
Accionista – Representada por
Sra. Jeanneth Sánchez

MARÍA DE LOURDES COBOS
Accionista –Representada por
Sr. Luis Antonio Baca